



DECRETO ALCALDICIO N° 0000002503

Quintero 27 SET. 2012

VISTOS:

El Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Quintero y Doña Ida Lucy García Moreno, Rut N° [REDACTED], comerciante domiciliada [REDACTED], con fecha 16 de Agosto de 2012, que consiste en un sistema de pago por concepto de Patente Comercial ROL 200296

Lo establecido en la Ley N° 3.063, de Rentas Municipales

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1. APRUEBESE, en todas sus partes el Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Quintero y Doña Ida Lucy García Moreno, domiciliada en Estrella de Chile 482, Quintero.

Pie \$8.000.

1° Cuota \$11.536 con vencimiento el día 16 de septiembre de 2012

2. Se deja constancia que el convenio consta de siete cláusulas

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado
5. Patentes Comerciales
6. Control

JVZ/YGS/MVP/CCO/cya